

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 015-GG-2015

Lima, 11 de febrero del 2015

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 009-GG-2015 de fecha 03 de febrero del 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. – COFIDE para el año 2015, en el cual se contempló la contratación del servicio de clasificación de riesgo de COFIDE;

Que, el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias, precisa que en el caso de las empresas del Estado, el Titular de la Entidad es el Gerente General o el que haga sus veces;

Que, el artículo 27° del Reglamento antes mencionado, establece que el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como presidente y cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente;

En uso de las facultades y atribuciones que le son propias a la Gerencia General;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Designar el Comité Especial que llevará a cabo el concurso público para la contratación del servicio de clasificación de riesgo de COFIDE.

El mismo que estará integrado por las siguientes personas:

	Titular	Suplente
Presidente	Marlene Falera Ripas	Elizabeth Herrera Geldres
Miembro 1	Eveling Sihuacollo Liñan	Nolan Sulla Angulo
Miembro 2	Jorge Pachas Arana	Miguel Reyes Chambilla


Carlos Abel Paredes Salazar
Gerente General (e)

